

Bogotá, D.C., 8 de marzo de 2022



Reverendo Padre  
JORGE HUMBERTO PELAEZ PIEDRAHITA  
Representante Legal  
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA  
direccion.juridica@javeriana.edu.co

Asunto: Verificación de la documentación requerida para la etapa de Pre radicación de solicitud de registro calificado con el número de caso 1386, iniciado por la PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA para BARRANQUILLA (ATLANTICO).

Apreciado Padre.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 2.5.3.2.8.1.3. del Decreto 1075 de 2015, ha sido efectuada la verificación de los documentos diligenciados por la Pontificia Universidad Javeriana en la plataforma que soporta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - SACES, para dar inicio a la etapa de pre radicación de registro calificado para Barranquilla (Atlántico).

Se adjunta a la presente comunicación el respectivo análisis mediante el cual se concluye que la documentación **no se encuentra completa**, en consecuencia, el Ministerio de Educación Nacional requiere a la institución para que complete la documentación, en los términos de ley, en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo del artículo 2.5.3.2.8.1.3. del Decreto 1075 de 2015.

En caso de no ser satisfecho este requerimiento en el mencionado plazo, se entenderá que la institución ha desistido de la etapa de pre radicación de solicitud de registro calificado.

Finalmente le indicamos que la respuesta al requerimiento de verificación de documentación debe ser ingresada en la plataforma que soporta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – SACES, bajo el mismo código asignado para el caso. Agradecemos no eliminar ningún archivo de los que cargó inicialmente en la plataforma, solamente debe adjuntar la nueva información, e igualmente abstenerse de registrar la información de respuesta bajo un nuevo caso o código SACES, so pena de perderse la trazabilidad del trámite para seguimiento y cómputo de términos.

Cordialmente,



**GERMÁN ALIRIO CORDÓN GUAYAMBUCO**  
**Subdirector**  
**Subdirección de Aseguramiento de la Calidad**

Folios: 2  
Anexos:  
Nombre anexos: 1386 Javeriana.pdf

Elaboró: JULIANA MAYERLY BOSSA QUINTERO